Asunción, 25 de julio de 2019

DAAF/DC N° 975 /2019

Señores
COMTEL S.A.
Vicepresidente Sánchez casi Herrera N° 731
Teléfono: 021- 2487000
Email: licitaciones@comtel.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la *Licitación Pública Nacional (SBE) N° 08/2019* ***"Ampliación de Plataforma de Servicios Avanzados de Certificación Digital para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID. 360.706).***

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 101 de fecha 25 de julio del 2019.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

De mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

Francisco Valiente Garcia
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

Asunto: RE: Resultado LPN (SBE) N° 08/2019 "Ampliación de Plataforma de Servicios Avanzados de Certificación Digital para la SET del MH" (ID. 360.706).
De: Jose Villalba <jose.villalba@comtel.com.py>
Fecha: 26/7/2019 10:59
Para: UOC <uoc@set.gov.py>

Buenos días,

Acuso recibo, gracias.

Saludos cordiales,

José Villalba
Asistente de Licitaciones
COMTEL S.A.
Vicepresidente Sánchez 731 c/ Herrera
Asunción – Paraguay

Directo: +595 21 248 7112 | SAC: +595 21 248 7000
Móvil: +595 986 770 842 | Fax: +595 21 248 7220
jose.villalba@comtel.com.py | www.comtel.com.py

Este correo electrónico puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución . Si ha recibido este correo electrónico por error, por favor conteste al remitente, y posteriormente proceda a borrarlo de su sistema.

This e-mail message may contain confidential information and/or legally privileged and is intended only for the use of the addressed person. Any disclosure, copying, distribution or the taking of any action in reliance on the contents of this e-mail by any other person is strictly prohibited. If you believe that it has been sent to you in error, please reply to the sender.

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: UOC [mailto:uoc@set.gov.py]
Enviado el: viernes, 26 de julio de 2019 11:00
Para: Licitaciones <licitaciones@comtel.com.py>
Asunto: Resultado LPN (SBE) N° 08/2019 "Ampliación de Plataforma de Servicios Avanzados de Certificación Digital para la SET del MH" (ID. 360.706).

Señor Oferente:

Se remite el resultado del llamado mas arriba citado, en caso de la correcta recepción de los adjuntos (NOTA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN) favor dar el acuse respectivo.

Saludos coordiales.

Christian Escobar

Dpto. de Contrataciones